PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-060-2025

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS N° 200-09-01-187-2025

CONTRATANTE:	Municipio de Betania
NIT:	890.980.802-3
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Arley de Jesús Guerra Gutiérrez
CÉDULA:	98.639.115
CONTRATISTA:	Sandra Milena Arroyave Mejía
CÉDULA:	32.110.833
OBJETO:	"Suministro y acompañamiento logístico en las actividades culturales, lúdicas y recreativas como estrategia para promocionar y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Betania – Antioquia, en cumplimiento del plan de desarrollo ¡Betania nos une! por el camino del buen gobierno 2024-2027".
VALOR:	Diecisiete Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Quinientos Pesos M/L ($17.175.500)
PLAZO:	Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA INICIO	28/10/2025
FECHA TERMINACIÓN	11/11/2025
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP N°00428 del 10/10/2025 CRP N°00666 del 28/10/2025

En el Municipio de Betania - Antioquia se reunieron, de una parte **DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIÉRREZ**, obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Betania -Antioquia; **CARLOS ALEJANDRO ROMÁN RUIZ** en condición de Secretario de Gobierno y Servicios Generales Administrativos, quien supervisará el contrato referido; y de la otra

parte **SANDRA MILENA ARROYAVE MEJÍA**, actuando en calidad de Propietaria de el **RESTAURANTE BALCON DEL SUROESTE** y en adelante el Contratista con el propósito de suscribir el Acta de Inicio del Contrato de Servicios Logísticos **N° 200-09-01-187-2025**

Para efectos jurídicos, se firma en el Municipio de Betania - Antioquia a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2025.

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIERREZ
Alcalde
Municipio de Betania

SANDRA MILENA ARROYAVE MEJÍA
Propietaria
Restaurante Balcón del Suroeste

CARLOS ALEJANDRO ROMÁN RUIZ
Supervisor